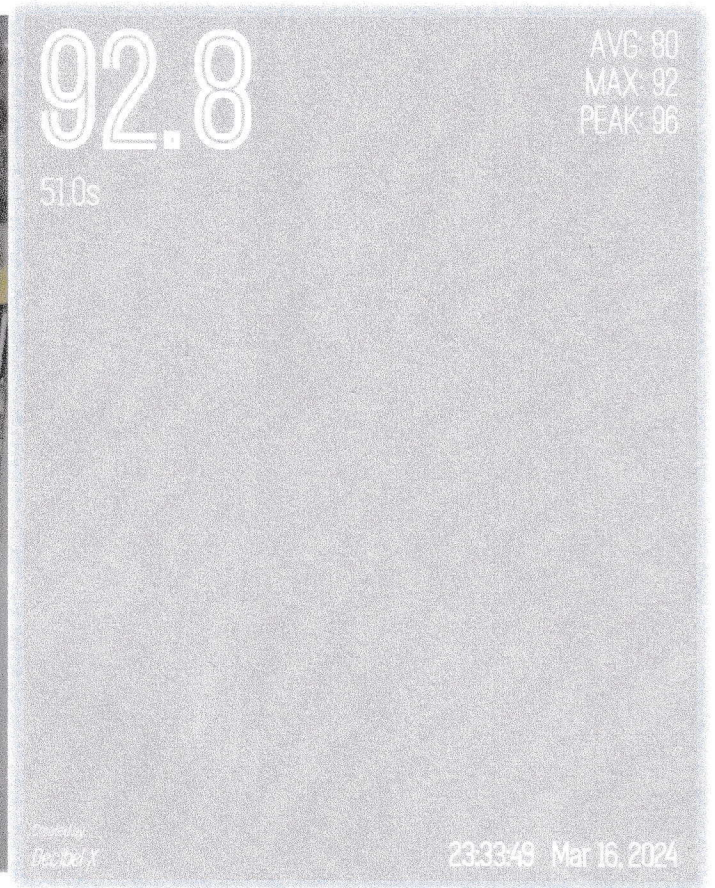


Pieza hija Domingo 17 de Marzo ,00:19 hrs

79.1 decibeles karaoke en el local

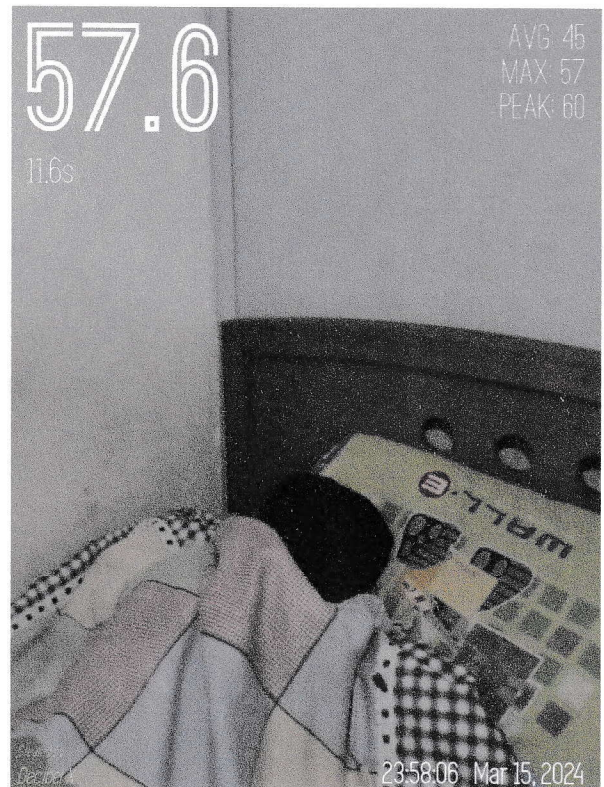


Muro de mi domicilio sábado 16 de Marzo 23.33 hrs

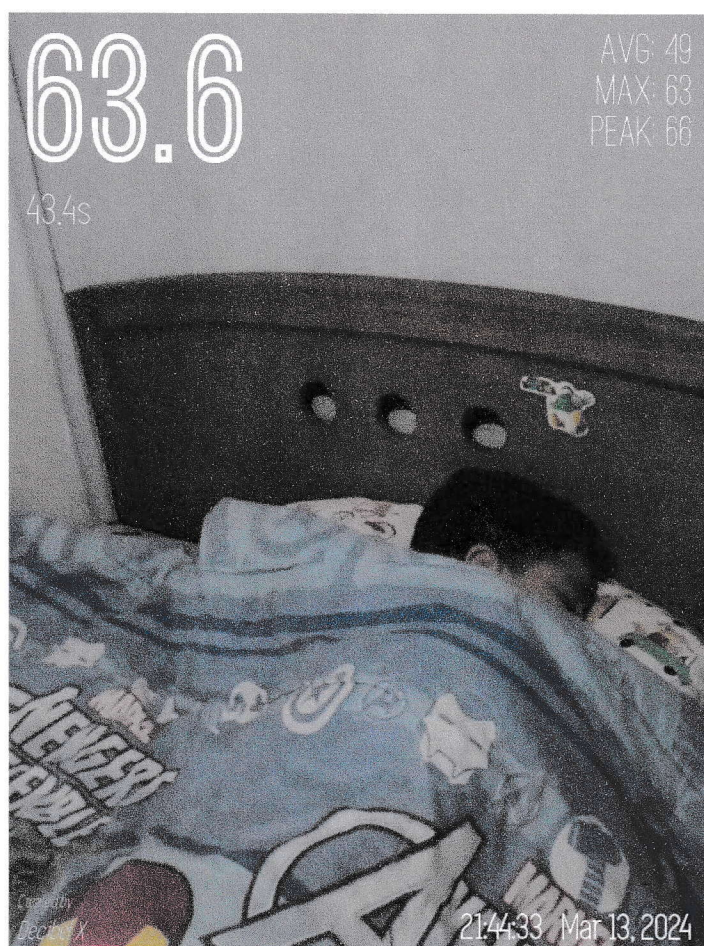
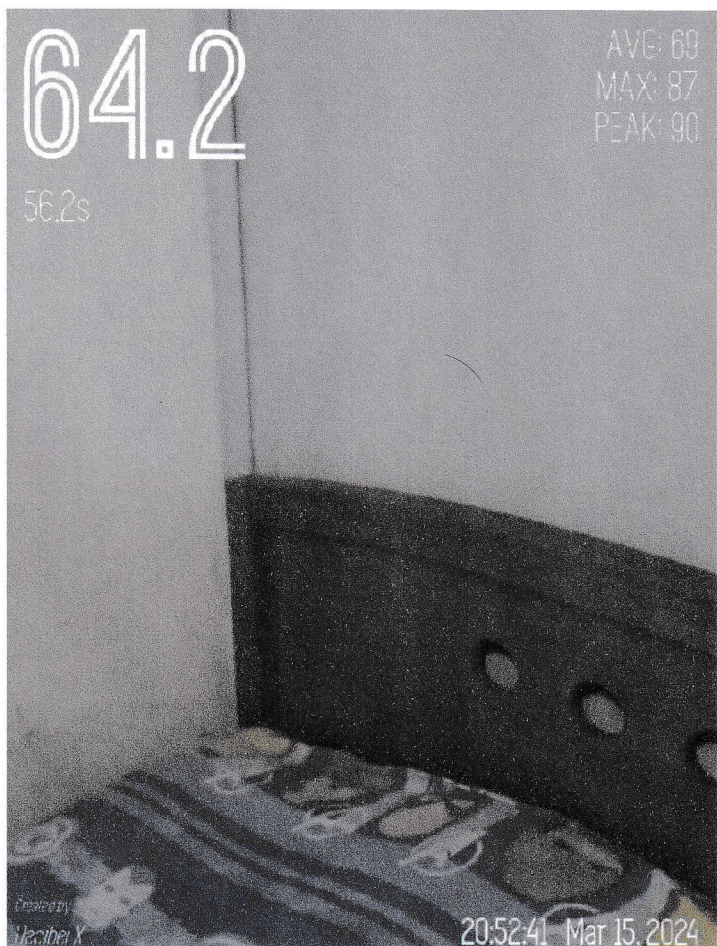
92.9 decibeles karaoke en el local



Sábado 16 de Marzo 58.4 decibeles pieza hijo



Viernes 15 de Marzo 23:58 hrs , 57.6 decibeles pieza hijo



Viernes 15 marzo 20:52 pieza hijo 64.2 decibeles

Temporada escolar

miercoles 13 de marzo 21:44 63.6 decibeles pieza hijo

(temporada escolar al otro día clases)

PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO ROL D-229-2023

Lunes 18 de marzo 2024

Estimados quiero informar que por desgracia a contar de esta semana recién pasada e incluyendo este fin de semana el Restaurant denunciado funciona casi todos los días en la semana en la noche y todo el fin de semana hasta las 2 de la madrugada incluyendo karaoke y música extremadamente fuerte y mucho escándalo de parte de los borrachos asistentes, nuestro dormitorio y el de nuestros 3 hijos han estado expuestos a un volumen tan alto que retumba durante más de 8 horas continuas hasta las 2 de la madrugada , mis testigos que se presentaron en el juzgado también indicaron que desde sus viviendas sus vidrios retumban y no pueden descansar , teniendo en cuenta que viven a más de 70 metros de distancia del local, esta situación es gravísima ya que comenzó el año escolar , además este local se encuentra con prohibición de funcionamiento por parte del Juzgado de policía local de Pudahuel por todos los hechos denunciados desde el año 2022.

Agradezco de antemano todas las acciones que se puedan realizar para poder solucionar este problema que nos está afectando enormemente física y psicológicamente desde hace 4 años.

Atte:

Jaime Quiñones Astudillo , Rut : 13.490.520-4